

Ciudad de México, a 09 de febrero de 2023.

**Información relevante para el público inversionista****INFORMACIÓN RELEVANTE****PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”)****Principal Deuda LP, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (PRINGLP)**

Informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 9, fracción I de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el fondo Principal Deuda LP, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda con clave de pizarra PRINGLP, al cierre del día 08 de febrero del 2023, presentó un incumplimiento en el régimen de inversión establecido en su Prospecto de Información, en cuanto a la duración.

<b>Duración</b>	<b>Limite</b>	<b>Posición Observada</b>
Duración	Mín 3.0a	2.89a

Esta desviación es considerada como incumplimiento pasivo y es derivada de una entrada de recursos al fondo de inversión. se estarán realizando las operaciones necesarias, para que, se regrese a los niveles establecidos en el régimen de inversión.

Atentamente,

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero